
Asociación Comité por la Libre Expresión (C-Libre)

COMUNICADO DE PRENSA

Para difusión inmediata ·

C-Libre y UNESCO lanzan proyecto para fortalecer la protección integral y la resiliencia de periodistas frente a la violencia en Honduras

La iniciativa “Construyendo resiliencia frente a la violencia contra periodistas en Honduras” generará evidencia sobre los patrones de violencia e impunidad, creará una red de apoyo con cobertura en cuatro departamentos y fortalecerá capacidades de protección física, digital, legal y psicosocial, con énfasis en los riesgos que enfrentan las mujeres periodistas.

Tegucigalpa. La Asociación Comité por la Libre Expresión (C-Libre) anuncia el inicio del proyecto “Construyendo resiliencia frente a la violencia contra periodistas en Honduras”, una iniciativa financiada por la UNESCO, en el marco del Programa Multi-Donante para la Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas (MDP), que será implementada entre abril y noviembre de 2026.

Ejercer el periodismo en Honduras continúa siendo una labor de alto riesgo. Las amenazas, agresiones, campañas de estigmatización, desplazamientos forzados, procesos de criminalización y asesinatos contra periodistas y comunicadores/as siguen marcando un entorno adverso para la libertad de expresión. Esta violencia no afecta únicamente a quienes informan y a sus familias: también limita el derecho de la ciudadanía a recibir información, debilita el debate público y erosiona la democracia.

En el caso de las mujeres periodistas, los riesgos adquieren expresiones particulares: acoso, violencia digital, ataques sexualizados, campañas de desprestigio y otras formas de agresión dirigidas a expulsarlas del espacio público y silenciar sus voces.

La evidencia documentada por C-Libre confirma que la violencia contra la prensa no es un hecho aislado, sino un patrón persistente que afecta a medios de comunicación, periodistas independientes, comunicadores comunitarios y voces críticas en distintas regiones del país.

En su más reciente Informe de Libertad de Expresión 2024-2025, C-Libre registró el asesinato de cinco periodistas durante el período evaluado, así como agresiones contra integrantes de al menos 64 medios de comunicación de distintas líneas editoriales y regiones del país.

Desde 1981 a la fecha 105 periodistas, comunicadores sociales y trabajadores de medios de comunicación han sido asesinados, según cifras del Ministerio Público la impunidad supera el 90 por ciento.

Esta realidad hondureña se inscribe en una preocupación global. La UNESCO ha advertido que cerca de nueve de cada diez asesinatos de periodistas permanecen sin resolverse, una impunidad que envía un mensaje de permisividad profundiza el miedo y favorece la autocensura.

A nivel global, la UNESCO ha señalado que la impunidad en los crímenes contra periodistas constituye una amenaza directa para la libertad de expresión, pues genera un efecto inhibitor sobre la prensa y sobre el derecho de la sociedad a estar informada.

Ante este escenario, el proyecto propone una respuesta integral que combina prevención, acompañamiento, documentación, incidencia y construcción de redes de apoyo. Para ello, desarrollará cinco líneas de acción:

- Un diagnóstico participativo del entorno de seguridad de periodistas y comunicadores/as.
- La creación y consolidación de una red de apoyo con cobertura en cuatro departamentos del país.
- Capacitación en seguridad integral —física, digital y legal— y atención psicosocial, con énfasis en género.
- Documentación de casos e incidencia basada en evidencia ante actores nacionales e internacionales.
- Monitoreo, sistematización de aprendizajes y construcción de un modelo replicable de protección.

“Proteger a periodistas no es solo proteger a una profesión: es defender el derecho de toda la sociedad a estar informada. Este proyecto reafirma nuestro compromiso con quienes enfrentan violencia por ejercer la palabra pública y con sus familias, que también cargan las consecuencias del silencio y la impunidad”, expresó Amada Ponce, directora ejecutiva de C-Libre.

C-Libre hace un llamado a las instituciones del Estado a cumplir con su obligación de prevenir la violencia, proteger a periodistas en riesgo e investigar con debida diligencia las agresiones contra la prensa. Asimismo, convoca a los medios de comunicación, organizaciones de sociedad civil y comunidad internacional a fortalecer la articulación y la solidaridad activa en defensa de la libertad de expresión. Defender a quienes informan es defender el derecho de todas las personas a saber.

Acerca de C-Libre

El Comité por la Libre Expresión (C-Libre) es una organización de derechos humanos constituida en junio de 2001 para promover y defender la libertad de expresión, la libertad de prensa, el acceso a la información pública y el derecho a la información, y para fortalecer el espacio cívico y las garantías democráticas en Honduras. Desde 2003 impulsa la investigación, el monitoreo sistemático y la documentación de violaciones a la libertad de expresión mediante un sistema de alertas con 18 Redes Departamentales de Alertas y Protección a Periodistas y Comunicadores Sociales (RAPCOS), sistematizado en el Informe Anual de Libertad de Expresión (ILE). Su trabajo de incidencia contribuyó a la aprobación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2006). C-Libre brinda acompañamiento integral —psicosocial, de protección y de litigio estratégico— a periodistas, comunicadores/as, personas defensoras de derechos humanos y movimientos sociales, e impulsa el periódico digital CONEXIHON.

Acerca del Programa Multi-Donante de la UNESCO (MDP)

El Programa Multi-Donante para la Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas de la UNESCO apoya acciones para promover un entorno seguro y favorable para el periodismo, en línea con el Plan de Acción de la ONU sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad.

Contacto de prensa

[Epifanio López Cruz /la responsable de Comunicación] · comunicación · [+504 8913-9737]

Web y redes: www.clibrehonduras.com · Facebook: @ClibreHonduras · X: @Conexihon · YouTube: C-Libre · conexihon.hn

###

PÁGINA INTERNA — NO DISTRIBUIR

Ruta de aprobación (Plan de Comunicación, sección 8.2): tiempo objetivo 48–72 horas desde este borrador.

- **Paso 1 — Borrador (Comunicación):** esta versión V0.1. Completar los campos resaltados en amarillo: fecha, cifra nacional verificada, cita de vocería, boilerplate y contacto de prensa.
- **Paso 2 — Revisión de seguridad:** aplicar checklist (sección 11.3 del Plan). Este borrador no incluye nombres, casos individuales ni ubicaciones de personas beneficiarias; verificar que la cifra nacional que se inserte sea agregada y de fuente pública.
- **Paso 3 — Revisión legal:** aplica si la cifra o el llamado al Estado se acompaña de señalamientos específicos; en la redacción actual el llamado es general.
- **Paso 4 — Aprobación final (Dirección Ejecutiva):** validar mensaje, cita, oportunidad de envío y designación de vocería (Nivel 2).
- **Paso 5 — Publicación y registro:** distribuir al listado de contactos de prensa (entregable de A1), archivar V1.0 en el archivo maestro y registrar evidencia de envío; abrir minuta de seguimiento de cobertura.

Verificación de cifras: las cifras del ILE 2023–2024 (5 periodistas asesinados en el período; 64 medios con integrantes agredidos) provienen del propio informe de C-Libre presentado en noviembre de 2024 — confirmar contra la versión oficial del ILE antes de publicar. La cifra global de impunidad (≈9 de cada 10 casos sin resolver) proviene del Observatorio de Periodistas Asesinados de la UNESCO (unesco.org/es/safety-journalists). La cifra acumulada nacional opcional debe tomarse de la base de datos del proyecto (marco JSI), CONADEH o el Mecanismo Nacional de Protección. No publicar ninguna cifra sin respaldo documental.

Distribución sugerida: envío por correo institucional y WhatsApp de prensa a medios nacionales e internacionales del listado; adjuntar kit de prensa (A3: factsheet, bio C-Libre, datos verificados, logos). Publicar resumen en redes tras confirmación de envío a medios.